Firma Digital
Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por REYNAGA RAMIREZ Alfredo FAU 20131373661 soft
Cargo: Alcalde
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2025 17:43:01 -05:00

Independencia, 23 de Mayo del 2025

RESOLUCION DE ALCALDIA N° D000093-2025-AL-MDI

VISTO:

El Memorando N° D000218-2025-SGCF-MDI de la Subgerencia de Control y Fiscalización; Memorando N° D000522-2025-GSCCF-MDI de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Control y Fiscalización; los Informes N° D000698-2025-ORH-MDI y N° D000763-2025-ORH-MDI de la Oficina de Recursos Humanos y Memorando N° D000475-2025-GM-MDI de Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que según lo dispuesto por el articulo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza N° 000460-2023-MDI de fecha 18 de mayo de 2023, se aprueba el Reglamento de Organización de Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia, documento de gestión que define la estructura organizacional de la entidad;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 000086-2024-MDI, se designó a partir del 01 de febrero de 2024 a la señora Zoila Sara Ortiz Lévano, en el cargo de Subgerente de Control y Fiscalización, bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS;

Firma Digital
Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por ZUÑIGA CALDERON Gabriela FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.05.2025 17:40:42 -05:00

Que, por medio del Informe N° D000218-2025-SGCF-MDI, la señora Zoila Sara Ortiz Lévano, Subgerente de Control y Fiscalización, solicita que se le conceda descanso vacacional fraccionado por motivos personales, a partir del 28 de mayo al 03 de junio del presente año; petición que cuenta con el visto bueno de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Control y Fiscalización a través del Memorando N° D000522-2025-GSCCF-MDI;

Firma Digital
Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por YVANOR REVOLLEDO Raul Martin FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.05.2025 17:34:18 -05:00

Que, a través del Informe N° D000698-2025-ORH-MDI, la Oficina de Recursos Humanos considera necesario disponer la designación temporal de funciones de la Subgerencia de Control y Fiscalización por el período comprendido entre el 28 de mayo al 03 de junio del 2025; mientras el titular del cargo se encuentre en uso de descanso físico vacacional;

Firma Digital
Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por GIRALDO ALVAREZ John Alex FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.05.2025 17:15:10 -05:00

Que, conforme al Informe Técnico N° 000315-2023-SERVIR-GPGSC de SERVIR, la designación temporal de funciones, es cuando el puesto directivo superior o de confianza no se encuentra vacante, debido a que el servidor se encuentra ausente temporalmente (vacaciones, licencia, comisión de servicio u otro motivo justificado normativamente), ante lo cual se requiere encomendar el desempeño de las funciones en adición de funciones;

Firma Digital
Municipalidad Distrital de Independencia
Firmado digitalmente por AQUINO CAMARGO Hector Eduardo FAU 20131373661 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.05.2025 16:49:44 -05:00

Que, mediante Memorando N° D000475-2025-GM-MDI, la Gerencia Municipal, en relación a la solicitud de descanso vacacional presentada, propone la designación temporal de funciones, por

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad de Independencia, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.muniindependencia.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando la siguiente clave: **P8KMLN3**

el período señalado en párrafos precedentes, al señor René Rodríguez Guzmán, quien viene ejerciendo el cargo de Gerente de Seguridad Ciudadana, Control y Fiscalización;

Que, a través del Informe N° D000763-2025-ORH-MDI, la Oficina de Recursos Humanos, señala que resulta viable la designación temporal de funciones de la Subgerencia de Control y Fiscalización al señor René Rodríguez Guzmán, por el periodo comprendido del 28 de mayo al 03 de junio del presente año, por uso de descanso físico vacacional fraccionado de la señora Zoila Sara Ortiz Lévano;

Estando a los fundamentos expuestos y conforme a las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR temporalmente las funciones de la Subgerencia de Control y Fiscalización de la Municipalidad Distrital de Independencia, por descanso físico vacacional fraccionado de su titular, del 28 de mayo al 03 de junio de 2025, al señor René Rodríguez Guzmán; en adición a sus funciones como Gerente de Seguridad Ciudadana, Control y Fiscalización que viene ejerciendo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCOMENDAR a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Documento firmado digitalmente
ALFREDO REYNAGA RAMIREZ
ALCALDE
ALCALDIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad de Independencia, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.muniindependencia.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando la siguiente clave: **P8KMLN3**

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA